

## **8 DE MARZO**

### **II. PLAN DE IGUALDAD. UN PASO MÁS**

Como cada año, éste 8 de marzo, queremos recordar, recordar y reivindicar la significación de las múltiples y diversas luchas libradas en favor de la consecución de los derechos que históricamente les han sido usurpados a las mujeres. Las organizaciones feministas y de mujeres en su diversidad y entre generaciones, vienen movilizándose para denunciar y reclamar una serie de cuestiones de igualdad: desde la justicia racial hasta la igualdad salarial, el fin a la violencia y la discriminación contra las mujeres, la eliminación del acoso sexual, la justicia climática, el mantenimiento de la paz y más.

En el contexto actual de crisis múltiples se busca replantear los modelos social, económico, medioambiental y de gobernanza a fin de reducir las brechas de desigualdad, que han aumentado para gran parte de la humanidad y, principalmente, para las mujeres. Es el tiempo de liderar para transformar las organizaciones y la sociedad hacia modelos de relación mucho más inclusivos, cooperativos y creativos. Se necesita avanzar hacia un modelo de gobernanza feminista de colaboración multisectorial; basada tanto en la escucha como en la puesta en marcha de procesos de la participación y distribución de poderes y responsabilidades. En este sentido, el Ayuntamiento de Pasaia ha aprobado su II. Plan de Igualdad en diciembre del año pasado, que estará en vigor a partir del año 2023, durante cuatro años. En el camino hacia un Pasaia más equitativo y feminista, el plan contempla cuatro ejes de trabajo: el buen gobierno, el empoderamiento de las mujeres, la transformación de las economías y la organización social y las vidas libres de violencia machista. En él se recogen los objetivos de las políticas de igualdad de Pasaia en los próximos años y las acciones a realizar para llevarlas a cabo.

La participación y el liderazgo de las mujeres en la política y en todos los ámbitos de decisión en pie de igualdad son fundamentales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2030. Sin embargo, desde el ámbito local hasta el global, la participación de las mujeres en la toma de decisiones en las esferas formales sigue siendo limitado, ya sea en la política, la administración pública, empresas privadas, universidad, sindicatos, asociaciones y cooperativas, y otros sectores.

Por ello, el Ayuntamiento de Pasaia se compromete, de conformidad con lo establecido en la Ley 1/2022, de 3 de marzo, de segunda modificación de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres, a:

1. Dotar los programas y las escuelas de empoderamiento de recursos y espacios adecuados.
2. Fortalecer la participación del movimiento feminista y las diferentes asociaciones de mujeres en la Mesa de Igualdad desde un firme compromiso de toma de decisiones compartidas.



3. Reforzar la interseccionalidad de los planes de igualdad en todos los ámbitos que conforman nuestra sociedad para llegar a consolidar la participación plena y efectiva de las mujeres en su diversidad.
4. Generar datos desagregados por edad y género para aportar información a la elaboración de políticas que tengan un impacto directo en las vidas de las niñas, adolescentes y mujeres según el mandato de la ley 1/2022.
5. Impulsar la formación interna en igualdad del personal de la administración mediante la planificación progresiva de un plan de formación básica, obligatoria y permanente.
6. Ampliar el sistema de atención a las víctimas de todas las formas de violencia machista contra las mujeres en el marco de nuestras competencias, avanzando en la mejora de los sistemas de detección temprana, situando en el centro de todas las medidas los derechos de las víctimas y su empoderamiento, y atendiendo al reconocimiento al derecho de reparación de las víctimas.
7. Profundizar en la sensibilización ciudadana, garantizando la existencia de campañas y programas institucionales de concienciación social, en particular a hombres y niños, así como al empoderamiento de las mujeres.
8. Perfeccionar, y actualizar de manera periódica, los acuerdos institucionales, así como los sistemas y protocolos de coordinación.

**Animamos a la ciudadanía a participar en las actividades convocadas por el Movimiento Feminista de Pasaia.**